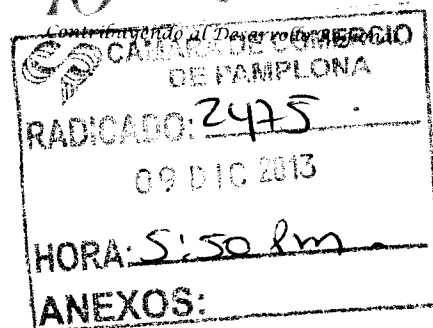




Pamplona , Diciembre 09 del 2013

Doctor :
CARLOS HUMBERTO SOLANO
Director
CAMARA DE COMERCIO DE PAMPLONA
Ciudad



Cordial saludo,

Por medio de la presente me permito informar que una vez culminado el proceso de convocatoria y selección para proveer los cargos de : **cinco (5) Profesionales para desarrollar las acciones en terreno del proyecto " FORTALECIMIENTO DE LA CONSTRUCCIÓN DE VISIÓN COMPARTIDA DE REGIÓN CON PROSPECTIVA PARA EL DESARROLLO DE LA GOBERNABILIDAD DEMOCRÁTICA, INCREMENTANDO LAS CAPACIDADES TÉCNICO-POLÍTICAS Y LA RELACIÓN DE CONFIANZA ENTRE LA INSTITUCIONALIDAD Y LA SOCIEDAD CIVIL EN LOS MUNICIPIOS FRONTERIZOS DE EL CARMEN, CONVENCION, TEORAMA, TIBÚ, PAMPLONITA, DURANIA Y EL ÁREA METROPOLITANA DE CÚCUTA."** los aspirantes seleccionados fueron:

Nombre del Aspirante	Cargo	No. De cédula
LUGDY AMPARO JAIME	Profesional 1: El Carmen Convención Teorama	37.320.262 de Ocaña
FRANCISCO JAVIER RICO LIZCANO	Profesional 2: Pamplonita Durania	5.477.825 de Pamplona
OMAR LEONARDO RINCÓN OTERO	Profesional 3: Tibú – Puerto Santander	88.213.264 de Cúcuta
SANDRA MILENA VARGAS SÁNCHEZ	Profesional No. 4: Municipios de Villa del Rosario, El Zulia, Los Patios y San Cayetano.	37.510.882 de Bucaramanga
GERMAN ANDRES RUEDA MARTÍNEZ	Profesional No. 5: Municipio de Cúcuta	1.010.162.419 de Bogotá

Cordialmente,


PBRO. JUAN CARLOS RODRIGUEZ
Director Ejecutivo
CONSORNOC

Pamplona, Diciembre 09 de 2013

Doctor :
CARLOS HUMBERTO SOLANO
Director
CAMARA DE COMERCIO DE PAMPLONA
Ciudad

Cordial saludo,

Por medio de la presente me permito informar que una vez culminado el proceso de convocatoria para proveer el cargo de **EXPERTO SECUNDARIO EN SISTEMAS DE INFORMACION Y TIC** para el Contrato de Servicios por Honorarios que ejecuta el Programa de Desarrollo y Paz del Nororiente Colombiano , la cual fue realizada a través de las Cámaras de Comercio de Pamplona ,Cúcuta y Ocaña durante los días 19 al 26 de Noviembre de 2013 , y que debido a que no se recibieron las propuestas mínimas requeridas para continuar con el proceso de selección y evaluación la convocatoria fue declarada Desierta.

Cordialmente,



PBRO. JUAN CARLOS RODRIGUEZ
Director Ejecutivo
CONSORNOC